



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 8 3
Noviembre 19 de 2020

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2020-00452	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dr. PEDRO JOSE MEJIA MURGUEITIO	AUTO AUTORIZA NOT PERSONAL	NOV 18 2020	VER 
2	2020-00096	EJECUTIVO	COLINAS DE NIZA	Dra. XIMENA MARTIN ARBOLEDA	AUTO TERMINA X PAGO	NOV 18 2020	VER 
3	2018-00135	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dr. CARLOS DANIEL CÀRDENAS	AUTO ABSTIENE	NOV 18 2020	VER 
4	2018-00432	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dr. DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO	AUTO ABSTIENE	NOV 18 2020	VER 
5	2019-00539	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dr. JULIETH MORA PERDOMO	AUTO ABSTIENE	NOV 18 2020	VER 
6	2020-00371	EJECUTIVO	LINA MARCELA CANIZALEZ RAMIREZ	Dra. MARIA DEL CARMEN DEL VARGAS	AUTO DEJA EN CONOCIMIENTO	NOV 18 2020	VER 
7	2019-00166	EJECUTIVO	LICETH KATHERINE SAAVEDRA RAMIREZ	CRISTIAN VELASCO PIZARRO	AUTO AUTORIZA PAGO TITULOS	NOV 18 2020	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmlcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario